



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 783/2018
Fecha Resolución: 04/10/2018

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 8/10/2018 a las 18:30 horas

En uso de las competencias que me confiere el artículo 21.1 c) de la vigente Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el artículo 41.4 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con el artículo 38 de este mismo Reglamento, se le convoca a usted a la SESIÓN ORDINARIA que celebrará el PLENO, en la Casa Consistorial, sito en el Palacio del Conde-Duque, el DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2018, LUNES, a las 18:30 HORAS, de la tarde, en primera convocatoria, y en cuarenta y ocho horas después, si no hubiere quórum suficiente en primera convocatoria y si fuere inhábil el día después, con sujeción al orden del día que figura más adelante, esperando que concurra usted al acto, y si por cualquier causa justificada, no pudiera hacerlo, lo deberá comunicar a la Secretaría General, con antelación suficiente, advirtiéndole que, a partir de este momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlo antes de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: ACTA ANTERIOR.

PUNTO SEGUNDO: APROBACION DE LA PROPUESTA SUPRAMUNICIPAL DENOMINDA CORREDOR VERDE DE LA VÍA VERDE DE ITÁLICA, SIENDO EL PROMOTOR DE LA ACTUACION LA CONSEJERIA DE MEDIOAMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA (DELEGACION TERRITORIAL DE SEVILLA).

PUNTO TERCERO: DAR CUENTA DE LA APROBACIÓN DE RELACIÓN PRIORIZADA DE OBRAS PFOEA 2019.

PUNTO CUARTO: MOCIONES.

1.-ENMIENDA DE SUSTITUCION A LA PROPUESTA DE MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PSOE RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DE PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE INMIGRACIÓN.

2.- MOCION RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DE UN PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE INMUGRACION.

PUNTO QUINTO: RESOLUCIONES

PUNTO SEXTO: ASUNTOS URGENTES.

1.- MOCION ANTE LA ACUTAL SITUACION QUE ATRAVIESA EL SECTOR DE LA PRODUCTOR DE LA ACEITUNA DE MESA.

2.- CONTRATO DE CONCESION DE SERVICIOS DE 7 PUESTOS EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS.

3.- APROBACION DEL CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2019.

PUNTO SEPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

El Alcalde Presidente

La Secretaria Accidental,

Fdo: Isidoro Ramos García

Fdo: M^a Trinidad Vargas Cotán

Código Seguro De Verificación:	nx+fq/7mCGK5Jft5XsNmKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	04/10/2018 14:26:10
	Maria Trinidad Vargas Cotan	Firmado	04/10/2018 14:42:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nx+fq/7mCGK5Jft5XsNmKw==		

